



Asistentes

Equipo Decanal

Ilmo. Sr. Decano
Dr. D. José Alberto Molina Chueca
Dra. D^a Laura Andreu Sánchez
Dr. D. Agustín Gil Sanz
Dra. D^a Blanca Hernández Ortega
Dr. D. Juan Pablo Maicas López
Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez
Dr. D. José Mariano Moneva Abadía

P.D.I.

Alcalde Fradejas, Nuria
Atwi Saab, Majed
Ayuda Bosque, M^a Isabel
Barberán Ortí, Ramón
Bellostas Pérez-Grueso, Ana
Bernad Morcate, Cristina
Cóndor López, Vicente
Cuéllar Fernández, Beatriz
Dejo Oricaín, Natalia
Duarte Pac, Rosa
Esteban Álvarez, Dolores
Fabra Garcés, Luis
Fabro Esteban, Gema
Flavián Blanco, Carlos
Fuentelsaz Lamata, Lucio
García Casarejos, Nieves
Giménez Nadal, José Ignacio
Guinalú Blasco, Miguel
Marcuello Servós, Carmen
Martínez Salinas, Eva
Moreno Jiménez, José María
Pedraja Iglesias, Marta
Rueda Tomás, M^a Mar
Sarto Marzal, José Luis
Vallés Giménez, Jaime

P.A.S.

Sos Abadía, Ana Isabel

Estudiantes

Lavado Nalvaiz, Natalia
Martín Blanco, Guillermo
Ortega Elduque, Javier

Invitados

Arcas Pellicer. M^a José

Excusa su asistencia

Barcenilla Visús, Sara
Ferruz Agudo, Luis
Garrido Rubio, Ana
Melguizo Garde, Marta

En Zaragoza, a 20 de mayo de 2015, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 10:50 horas en el Salón de Actos del Campus Paraíso, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano y con la asistencia de los miembros al margen reseñados.

Se abordan los puntos del orden del día:

1.- Constitución de la Junta de Facultad

El decano da la bienvenida a los nuevos representantes del PDI y PAS que forman esta Junta de Facultad tras el proceso electoral. Espera que la colaboración y trabajo en este mandato sea tan fructífero como en los anteriores. La Junta de Facultad queda constituida con los nuevos miembros.

2.- Informe del decano

El decano felicita a la PDI Blanca Leach por la defensa de su tesis doctoral, a Estrella Bernal por su acreditación en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y a Patricia Bachiller por su reciente maternidad.

El decano informa que ésta será su última Junta como decano al finalizar su mandato de cuatro años y, tras recordar también sus seis años como decano en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, cree apropiado realizar una breve síntesis de lo acontecido durante su mandato en la Facultad de Economía y Empresa, plantear algunos objetivos a corto plazo que debe abordar el Centro y un apartado final de agradecimientos.

Pardos Martínez, Eva
Pérez Pueyo, Anunciación
Peribáñez Juan, Guillermo
Rodrigo Saucó, Fernando
Ramírez Alesón, M^a Luisa
Serrano Llovet, Javier
Torres Pradas, Lourdes

El discurso completo es el siguiente:

“En abril de 2011, semanas antes de mi elección como decano, se aprobó la creación por parte del Gobierno de Aragón de la nueva Facultad de Economía y Empresa que integraba a la antigua Facultad de CC.EE. y EE. y a la antigua Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza. Desde el primer año nos marcamos tres objetivos estratégicos en cuya consecución hemos venido trabajando intensamente:

- i) calidad en docencia, investigación y gestión,
- ii) integración en el entorno y transferencia de conocimientos y, por último,
- iii) internacionalización en docencia (PDI y estudiantes) e investigación.

Dichos objetivos se han situado en un contexto académico en el que la Facultad ha venido ofreciendo a la sociedad un amplio mapa de titulaciones en el área económico-empresarial que responde a las exigencias de la convergencia europea, de tal forma que nuestros grados y posgrados vienen dando una respuesta de calidad y diferenciadora a la amplia demanda social de estudios económico-empresariales que proviene de nuestra comunidad autónoma y de otras regiones españolas.

Esta amplia oferta académica de la Facultad de Economía y Empresa se ha venido gestionando desde las directrices fijadas desde este equipo decanal, el cual ha venido manteniendo una muy fluida, directa y respetuosa comunicación con todos los interlocutores de la Facultad (PDI, PAS y estudiantes), así como del entorno académico en Rectorado y otros centros, en el contexto de la búsqueda de los mayores consensos, siempre que ello ha sido posible.

Este equipo decanal ha trabajado intensamente para conseguir un eficiente y equilibrado funcionamiento de todas las partes que conforman nuestro Centro, siendo particularmente importante el hecho de que la Facultad haya venido operando, a pesar de distribuirse físicamente en dos edificios separados geográficamente, como un único Centro, buscando así la necesaria normalización en la actividad académica de la Facultad en sus dos sedes (Paraíso y Río Ebro).

Al mismo tiempo que hemos venido trabajando en la nueva oferta de titulaciones, así como en la renovación de las acreditaciones según los plazos legales, la Facultad ha venido también mejorando con el propósito de acoger todos los estudios en las mejores condiciones académicas.

En particular, desde el punto de vista de la docencia, venimos ejecutando, en la medida de lo posible, una política de mantenimiento y desdoblamiento de grupos que nos permite situarnos en los deseables niveles de número de alumnos por grupo que marca el EEES. En el contexto del binomio docencia-internacionalización, destacamos nuestra decisión, pionera en la UZ, de poner en marcha un grupo completo de ADE en inglés. Efectivamente, en un contexto de una sociedad cada vez más internacionalizada y global, la Facultad, que cuenta con un profesorado con formación y experiencia internacional, ha querido apostar por un grupo de ADE competitivo e innovador en inglés que permita desarrollar la vida profesional de sus titulados en organizaciones locales, nacionales o internacionales, todas ellas orientadas a mercados mundiales.

Al mismo tiempo, hemos venido mejorando nuestros equipamientos e infraestructuras con nuevas actuaciones, entre las cuales hemos acometido la necesaria remodelación del antiguo Salón de Actos del Campus Paraíso para que proporcione la respuesta adecuada a la creciente demanda de uso académico e institucional por parte de la comunidad universitaria y de la sociedad.

Todo este intenso bagaje académico se complementa perfectamente con una decidida integración en el entorno. Disponemos entre nuestro PDI distinguidos profesores que dirigen un elevado número de cátedras empresariales de la UZ, en concreto, 13, patrocinadas por distintas empresas e instituciones con el propósito de desarrollar una intensa actividad que están permitiendo consolidar nuestra posición en este ámbito también académico-profesional.

Adicionalmente, la Facultad también entiende que, de acuerdo con su objetivo estratégico de transferencia de conocimientos a la sociedad, debe seguir siendo en un foro de análisis, opinión y debate sobre la actual situación económica-financiera. Venimos desarrollando diversas iniciativas en las que participan destacados economistas, tanto académicos de la Facultad y de otros centros, como externos del entorno político-empresarial, los cuales, vienen aportando sus diagnósticos sobre la situación actual y sus previsiones, he de decir que con más acierto que desacierto, sobre el futuro inmediato. Todas estas opiniones se recogen en un link específico de nuestra web que cuenta con unas 300 contribuciones.

Finalmente, en el capítulo de proyección social destaco, entre las múltiples iniciativas que desde el equipo decanal y también desde nuestra delegación de estudiantes hemos puesto en funcionamiento y gestionado a lo largo de estos años, el acto de graduación de nuestros titulados, las jornadas de puertas abiertas, la olimpiada de economía en Aragón, los debates electorales, los múltiples ciclos organizados o la continuidad en las publicaciones habituales de la Facultad (El Semestre Económico Empresarial y Cuadernos Aragoneses de Economía).

Respecto a los retos a corto plazo que indicaba en las primeras líneas de esta intervención, resulta evidente que los fundamentales van a ser cómo va a abordar la Facultad el previsible escenario universitario del 3+2 y la renovación de la acreditación de nuestros grados, tras la reciente renovación de la acreditación de nuestros estudios oficiales de máster. También será relevante cómo abordamos nuestra implicación en el recientemente creado Centro de Innovación y Transferencia de la UZ.

Respecto al último punto, hemos gestionado en el equipo actual la propuesta de una unidad de innovación y transferencia contando con todos los grupos reconocidos de investigación de la Facultad. Alimentamos con esta propuesta el embrión de lo que pueda ser algo más sólido en el futuro en el capítulo de la investigación económico-empresarial en nuestra universidad. Para ello, será fundamental que mejoren las condiciones económicas del entorno socioeconómico de los últimos años.

En cuanto a los puntos fundamentales, el que hace referencia a la docencia de nuestros estudios oficiales en el formato 3+2 y a la renovación de las acreditaciones de los grados, resultará fundamental gestionarlos desde un alto conocimiento de la situación y problemáticas docentes existentes en la Facultad, al mismo tiempo que será prioritario seguir contando con el clima de convivencia y fluida comunicación con los interlocutores de la Facultad (PDI, PAS y estudiantes) y del entorno universitario (Rectorado) que hemos venido manteniendo desde este equipo decanal a lo largo de los últimos años. El mantenimiento de la estructura formativa y docente que nos hemos dotado, a través de la segura exitosa renovación de la acreditación de nuestros títulos, deberá conjugarse con la nueva estructura 3+2. Nuestros excelentes estudios de grado y master, nuestras atractivas propuestas específicas y más originales como DADE y ADEi, deberán todos ellos mimarse desde el detallado conocimiento para seguir ofreciendo a la sociedad unas propuestas de calidad que nos sigan manteniendo, al menos, en los niveles actuales en el contexto nacional.

Estos largos años al frente de la Facultad me proporcionan el status moral para, honestamente, solicitar a todos seriedad y responsabilidad respecto al futuro inmediato que se nos avecina. Estoy convencido de que nuestro compromiso con el Centro como partícipes en la realidad de la Facultad, estará presente a la hora de decidir el futuro.

No puedo, ni quiero, acabar estas últimas palabras institucionales como decano de la Facultad de Economía y Empresa sin un sincero y muy afectuoso capítulo de agradecimientos. En primer lugar, a mi equipo decanal, Jesús, José Mariano, Agustín, Juan, Blanca, Marta, Laura y Elena, así como a los miembros anteriores, con todos ellos he trabajado intensamente a lo largo de estos diez años, habiéndose convertido el trabajo académico diario en una relación de amistad. En segundo lugar, a los compañeros profesores del centro, de todos los sectores y sensibilidades, representados institucionalmente por sus directores de departamento, con quienes me he reunido en infinidad de ocasiones encontrando colaboración y comprensión, incluso en los momentos difíciles. También al personal de administración y servicios del Centro y a los estudiantes, con unos y con otros también me he reunido muy frecuentemente para compartir, en la mayor parte de las ocasiones, la misma sensibilidad.

He pretendido, espero habiéndolo conseguido, ser el decano de todos (lo cual no significa estar siempre de acuerdo con todos, evidentemente), he participado en todos los actos y eventos a los que institucionalmente se me ha invitado, he gestionado la participación de compañeros de todas las sensibilidades del Centro en órganos de representación y comisiones, he intentado representar dignamente a la Facultad en distintos foros y reuniones. En definitiva, este equipo decanal de la Facultad de Economía y Empresa venido trabajando, en un contexto de ajustados recursos presupuestarios y también de respetuosa colaboración con nuestros compañeros universitarios en el desarrollo de la Economía y Empresa. Os pido que el nuevo/a decano/a tenga el mismo respaldo que yo he tenido en esta década. Muchas gracias.”

3.- Elección de los representantes del PAS y PDI en la Comisión Permanente de la Junta.

El artículo 26 del Reglamento de la Facultad de Economía y Empresa recoge que la composición de la Comisión Permanente estará formada por 4 representantes del PDI, por 1 representante del PAS y 2 del sector estudiantes. Dada la constitución de la Junta de Facultad con los nuevos representantes del PAS y PDI, es necesario renovar dichos sectores en la Comisión Permanente. El profesor-secretario recuerda que habitualmente se nombra a un representante de cada una de las 4 candidaturas con más representación y se invita con voz pero sin voto a un representante del resto de candidaturas. Las candidaturas con más apoyo han sido: Contabilidad y Finanzas, Dirección y Organización de Empresas, DDMIM y Foro de Profesores (esta última tiene la misma

representación que Análisis Económico pero obtuvo un número mayor de votos). La Junta está de acuerdo y se proponen los siguientes miembros:

PDI Titulares: Ana Bellostas Pérez-Grueso
Nieves García Casarejos
Carlos Flavián Blanco
Majed Atwi

PAS Titular: Ricardo Santa-Bárbara Martínez

PDI Invitados: Dolores Esteban Álvarez
Sara Barcenilla Visús
Jesús Ángel Miguel Álvarez
Anunciación Pérez Pueyo

Se aprueba por asentimiento esta propuesta para la Comisión Permanente de la Facultad. El profesor-secretario informa que esta Comisión se convocará para el próximo viernes 22 de mayo a las 12:15 horas con el objetivo de poner en marcha el proceso electoral para elegir un nuevo decano o decana.

4. Ruegos y preguntas.

El PDI Jaime Vallés pregunta sobre la campaña electoral para las elecciones a decano tras conocer la existencia de conversaciones y propuestas para el equipo decanal futuro. El profesor-secretario recuerda que la campaña electoral comienza cuando la Comisión Permanente aprueba la convocatoria y el calendario. Por lo tanto, no se puede pedir el voto con anterioridad, pero las conversaciones privadas o comentarios son libres de hacerse en cualquier momento.

La PDI Marisa Ramírez solicita que se publiquen las actas para que los acuerdos adoptados sean conocidos por todos los miembros de la Facultad. El decano y el profesor-secretario le recuerdan que en la página web de la Facultad están publicadas todas las actas aprobadas. La PDI Carmen Marcuello pregunta si la convocatoria de Junta se puede enviar a todos los miembros de la Facultad para que estén informados de los asuntos que tratamos. La PDI Eva Martínez señala que algo similar se hacía desde la Comisión de Garantía de los Másteres y eso supuso una variedad de problemas y confusiones.

Se levanta la sesión a las once horas y veinte minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.